

COMISIÓN ELECTORAL FEDERACIÓN BALONCESTO PRINCIPADO ASTURIAS
ELECCIONES 2024



Contestando a las consultas de algunos árbitros y oficiales que han preguntando por la situación de la Mesa de Votación de la localidad concreta donde residen, indicamos lo siguiente completando lo ya publicado en el documento: *DISPOSICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL*.

VOTAN EN OVIEDO: Oviedo, Langreo, Pola de Lena, Mieres, Pola de Laviana, Grado, Meres, Llanera, Cangas Narcea, y en concreto además: Trubia, San Claudio, Santullano, Murias, Morcín.

VOTAN EN GIJÓN: Gijón, Villaviciosa, Llanes, Pola Siero, Noreña, Palmiano.

VOTAN EL AVILÉS: Avilés, Castrillón, Luanco, Muros de Nalón y en concreto además: Pravia, Piedras Blancas, Las Vegas, Salinas, Corvera.

VOTAN EN LUARCA: Luarca, Navia, Vegadeo.

Si algún árbitro u oficial tiene alguna duda sobre la situación de la Mesa Electoral de su localidad, por supuesto estamos a vuestra disposición.